



“OBLIGADOS A QUERER PARTIR”: APUNTES EN TORNO A LA “LITERATURA DE EXTRANJERÍA” A PARTIR DE *TUÉTANO* (2018) DE SOFÍA CRESPO MADRID

“Forced into wanting to leave”:

Observations around “Literature of Foreignness” based on Tuétano (2018) by Sofía Crespo Madrid

DANIELA FUENTES AJA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (ESPAÑA)
DFUENTESAJA@USAL.ES
ORCID: 0009-0003-1621-5209

DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/mitologias.1170>
vol. 32 | julio 2025 | 38-50

Recibido: 28/02/2025 | Aceptado: 26/05/2025 | Publicado: 30/07/2025

Resumen

Acogiéndome a la idea de Josep Solanes de un tipo de migrantes que se ven “obligados a querer partir” (Solanes, 2016: 18), en conjunto con las nociones de extranjería de Julia Kristeva y la concepción de “literatura de migración” elaborada por Pauline Berlage (2016), mi propuesta de estudio del libro *Tuétano* (2018), de la poeta venezolana Sofía Crespo Madrid, como “literatura de extranjería” busca poner el acento en la idea del insilio previo a la migración como una experiencia al límite (Todorov, 1993), definitoria de una nueva subjetividad extranjera-migrante venezolana, de la que Crespo Madrid es un ejemplo paradigmático.

Palabras clave

literatura venezolana, literatura de migración, poesía latinoamericana, diáspora, literatura contemporánea

Abstract

Embracing Josep Solanes' idea of a type of migrants who are “forced into wanting to leave” (Solanes, 2016: 18), in conjunction with Julia Kristeva's notions of foreignness and Pauline Berlage's (2016) conception of “literature of migration”, I propose a reading of *Tuétano* (2018), by the Venezuelan poet Sofía Crespo Madrid, as “literature of foreignness”, in seeking to emphasize the idea of pre-migration insile as an experience that faces “the extreme” (Todorov, 1993), which defines a new Venezuelan foreign-migrant subjectivity, of which Crespo Madrid is a paradigmatic example.

Keywords

Venezuelan Literature, Migratory Aesthetics, Latin-American Poetry, Diaspora Studies, Contemporary Literature

Introducción: el extranjero como paradigma del hombre

Al igual que ha sucedido con otros países latinoamericanos, como Cuba o Nicaragua, el caso de Venezuela inspira sentimientos contradictorios en algunos sectores de Occidente y Latinoamérica: mientras que los escritores venezolanos, como queda demostrado en la producción literaria de, al menos, los últimos veinte años, parecen tenerlo todo muy claro (Gómez Cova, 2020: 117), para el resto de la región “la reciente experiencia histórica venezolana está cruzada por paradojas [...] la deriva autoritaria de la llamada ‘revolución bolivariana’ es un asunto tabú dentro del latinoamericanismo” (López y Vera-Rojas, 2019: 17). Tanto es así, que muchos siguen reacios, todavía hoy, a admitir el calificativo de “autoritario”. Así lo reconoce la escritora venezolana Ana Teresa Torres, quien explica que Venezuela vive:

una dictadura que ha perdido el soporte ideológico, si es que alguna vez lo tuvo [...] El problema, aquí y ahora, es la supervivencia de la nación, de su población, de su Estado [...] De momento estamos en la *maldita circunstancia* que decía Virgilio Piñera, “un pueblo se hace y se deshace dejando los testimonios... sintiendo como el agua lo rodea por todas partes”. (2023: 66; cursivas del original)

Esta “maldita circunstancia” (Torres, 2023: 66) no solo tiene consecuencias sociales y económicas, sino que tiene repercusiones importantes en la dimensión simbólica de la nación, en la Venezuela que existe, como cualquier otro país, en el imaginario colectivo de su ciudadanía, dentro y fuera del mismo: en el país, de hecho, “el signo común es la herida” (Torres, 2023: 66). El signo Venezuela (Gomes, 2017: 203) se ha convertido, de forma creciente desde la primera década del siglo XXI hasta hoy, en uno conflictivo, delicado, ambivalente y causa de sufrimiento para todo aquel que, de una manera u otra, se relacione con él. Y es que la crisis venezolana consiste, concluye Torres de forma polémica, en una guerra entre el gobierno chavista-madurista y la población civil.

La consecuencia directa del conflicto sociopolítico es evidente: una crisis migratoria transregional en la que se cuentan hoy alrededor de ocho millones de desplazados. Nos hemos “transformado en país de emigrantes” (Paéz e Hidalgo, 2023: 629) y, en este sentido, no somos diferentes a cualquier otra diáspora que, en la encrucijada causada por la tensión entre “lo móvil y lo fijo, el desplazamiento y el hogar [...] la distancia entre el supuesto lugar —que no tiene por qué ser real— original, el lugar pretendido, y el lugar ocupado en el presente, que tampoco llega a ser fijado del todo” (Hernández-Navarro, 2011: 116-117), busca establecer una (*¿nueva?*) identidad nacional. En esta nueva forma de existencia, convertida en “un campo de fuerzas entre lugares” (Hernández-Navarro, 2011: 117), ha surgido un fenómeno totalmente predecible para cualquiera que se haya encargado de estudiar casos similares en el pasado (como el del exilio republicano en España): un, no nuevo sino quizás el primer, “boom” internacional de la literatura venezolana. Ahora, nombres como el de Rodrigo Blanco Calderón, Karina Sáiz Borgo, Yolanda Pantin y, evidentemente, Rafael Cadenas, son tan propios como internacionales: por primera vez en la historia moderna de Venezuela, nuestros *household names* trascienden las fronteras de su origen. Así, irónicamente, no solo en medio de la crisis más atroz de nuestra historia, sino como respuesta directa a ella, “algo bueno está pasando con la literatura venezolana” (Méndez Guédez, 2024: 16): su internacionalización y exportación, que trae consigo, de manera inevitable, la internacionalización y exportación de la venezolanidad como capital cultural (Bourdieu, 2022). De tal forma, en esta segunda década del siglo XXI, la literatura venezolana se sitúa como un centro de interés fundamental en los estudios literarios hispanoamericanos: no solo por las razones ya expuestas, sino porque, como desarrollaré en este artículo, el exiliado y el extranjero (cuya distinción no es menor en absoluto), y la literatura que surge de sus experiencias, se han convertido en los paradigmas del sujeto contemporáneo. Y, junto con ellos, la literatura venezolana se sitúa también en una posición paradigmática: “se abre en múltiples brazos, en múltiples interrogantes; al punto que la contemplo ya no como la palabra de un país hinchado por sus delirios épicos del pasado, sino como el susurro de quien se interroga por su lugar en el mundo” (Méndez Guédez, 2024: 25).

En este caso, para traer todas estas ideas a tierra, he elegido centrarme en la obra de una joven poeta venezolana: Sofía Crespo Madrid (nacida en 1995 en Valencia, Venezuela, pero residente en Madrid), quien, además de encontrar uno de los centros de su fuerza expresiva al darle palabra e imagen a la diáspora, reflexiona en torno a la herida nacional no solo desde un “afuera” geográfico, sino también desde un “afuera” temporal. Sus libros, *Tuétano* (2018), *Ayes del destierro* (2021) y *Aunque me extinga* (2025) participan de estos tiempos atroces como testimonios directos de la herida del país, al convertir en imágenes ese dolor y su consiguiente duelo a través de los silencios y los huecos, en palabras de Félix Moyano, como “un cuerpo atravesado por diferentes flechas [...] al modo de las grandes poéticas del dolor latinoamericano”.¹ Su escritura extranjera-migrante resulta una muestra dolorosa y desgarrada de una venezolanidad “al límite” (Todorov, 1993): una subjetividad que, violentada por la herida del país, se encuentra a la intemperie, descentrada, no solo del mundo, sino de sí misma. En esta ocasión, voy a concentrar mis esfuerzos únicamente en la revisión de su primer libro, pues su lectura arroja la posibilidad de estudiar una faceta poco trabajada, por razones evidentes, en el campo de la literatura de exilio o migración: el verdadero inicio del movimiento del migrante, que no surge, contrariamente a lo que podría parecer evidente, en el momento de la marcha, sino mucho antes. He seleccionado para el análisis seis poemas pertenecientes a *Tuétano* (2018). Mi intención es establecer, a través de su lectura, una aproximación a la manera en la que esta subjetividad venezolana extranjera-migrante, de forma paradigmática, rinde cuenta de esta experiencia: la extranjerización se inaugura en la dolorosa y solitaria experiencia del insilio. Es en este sentido que me gustaría proponer la posibilidad de leer la obra de Sofía Crespo Madrid desde otra perspectiva: literatura de la extranjería, que puede comprender (o no, dependiendo del caso) lo que entendemos por literatura de la migración.

Extranjería y migración: una cuestión ontológica

Antes de adentrarnos en esta exploración, considero pertinente que no solo sentemos las bases de las distinciones que acabo de anunciar, sino que también apuntemos un par de cuestiones en torno a las nuevas corrientes teóricas que nos ayudan a entender la literatura escrita por extranjeros.

Sentimiento y estado

He querido entender la extranjería como un “sentimiento” que puede ser la expresión interna de la experiencia del exilio (o migración), del “estado” de sujeto migrante: “el sentimiento de una transformación que el afectado no puede dejar de reconocer, pero que se niega a sufrir de forma pasiva” (Solanes, 2016: 67), sin que esté necesariamente condicionado al estatus migratorio; es decir, puede haber (y sin duda hay) sentimiento de extranjería previo a, o sin, la experiencia de exilio, como nos ha demostrado una y otra vez la literatura.² Y es que “exiliado”, además, es apenas uno de los innumerables vocablos usados para designar la experiencia del abandono de la patria: podríamos usar también alguno de los muchísimos otros que recoge Solanes, como “salido”, “desterrado”, “peregrino”, “transpuesto”, “extraño”, “forastero”, “transterrado” (2016: 67-79) o el que parece estar más en boga en los últimos años: “migrante” o “sujeto migrante” (Bal, 2007: 25). Lo cierto es que, aunque “los exiliados deben estar preparados a ser tratados con toda suerte de nombres” (Solanes, 2016: 71), he llegado a la conclusión de que hablar del sentimiento de extranjería es una buena manera de encauzar metodológicamente el análisis de “una de las situaciones que mejor favorecen el deslizamiento de sentido de las palabras y que más fácilmente les hace despertar ecos pasionales” (Solanes, 2016: 71).

¹ En la descripción del *Ayes del destierro* en la página web de Libero Editorial.

² Uno de cuyos casos más emblemático es, sin duda alguna, *El extranjero* (1942) de Albert Camus, que acompaña la filosofía del absurdo que el autor desarrolla en *El mito de Sísifo* (1942).

Comprendo al extranjero a partir de la concepción de extranjería que desarrolla Julia Kristeva en *Strangers to ourselves*. El extranjero, nos dice Kristeva, es ese que lleva una “secret wound, often unknown to himself” que lo empuja a vagar por el mundo, buscando, sin saber que lo busca, curar la herida de su identidad (1991: 16). De esta forma, “riveted to an elsewhere as certain as it is inaccessible”, el extranjero se obsesiona con lo único imposible para él: alcanzar ese *elsewhere*, “that invisible and promised territory, that country that does not exist but that he bears in his dreams, and that must indeed be called a beyond” (Kristeva, 1991: 16). El extranjero es un “melancholy lover of a vanished space”, que no puede superar “having abandoned a period of time. The lost paradise is a mirage of the past that he will never be able to recover” (1991: 20). Este *beyond*, este paraíso perdido, cobra más sentido todavía si entendemos, junto a Solanes, a partir del mito de la expulsión del paraíso de Adán y Eva, que “[n]o ha habido más que un paraíso, los exilios son incontables. Y no se sabe ya si los destierros son el castigo del crimen o una forma nueva, si se quiere suavizada, del fraticidio” (2016: 29). Es en este sentido que Solanes propone la idea del exiliado como paradigma del hombre (2016: 28).

Así, pues, la distinción que propongo entre extranjería y exilio no es menor. Esto no significa, sin embargo, un abandono por mi parte a la sociología de la experiencia migratoria, sino todo lo contrario: no podemos entender la literatura venezolana contemporánea, escrita y publicada dentro y fuera de Venezuela, sin entender las implicaciones de ser una ciudadanía llena de sujetos “obligados a querer partir” (Solanes, 2016: 81), exiliados por razones sociales, económicas y políticas que, aunque no sean explícitamente expulsados por el régimen, no eligen marcharse libremente, aunque en teoría tampoco los estén forzando:

Resulta peligroso separar claramente el exilio político de la migración “económica” y, a partir de esto, dividir la producción cultural en dos campos distintos. En efecto, puesto que la decisión de migrar se sitúa siempre en un continuo “migración forzada-migración voluntaria” no exclusivo, varios críticos ya han cuestionado la validez de este cambio de paradigma de una literatura del exilio a una literatura de la migración. (Berlage, 2016: 173)

En el caso-país de Venezuela, nuestra particularidad (que no está sola en el mundo, por supuesto), es que la violencia estatal y política, ejercida por el Estado criminal, opresor y golpista, es indivisible de la violencia económica: cada una representa una pieza de estrategia de control y subyugación de la población. La migración, en un contexto como este, aparece como el único remedio, alivio o solución, a la vez que la única aspiración verdaderamente posible, para muchas personas que están dispuestas incluso a arriesgar su vida en fronteras como la selva del Darién con tal de escapar del horror del país. Nadie, bajo estas circunstancias, emigra porque quiere, por gusto o por placer.

En cuanto a la idea final sugerida por Berlage, y aunque yo también considero pertinente abandonar la idea de exilio en favor de literatura de migración, no podemos ignorar, en ningún caso, que la complejidad de la situación de nuestros migrantes reside en que el componente político-estatal resulta definitivo en el proceso migratorio. Los casos individuales de migración de países del norte global, o países que tienen garantizadas las condiciones mínimas de una vida digna, son susceptibles de ser estudiadas de otra manera, pero en nuestro caso, como en los otros que enumeraba antes, la migración está lejos de ser un asunto subjetivo o nuevo: nuestra diáspora responde a una situación de profunda crisis, de terror colectivo, al mismo tiempo que es fruto y causa de nuestra herida, de nuestro “sufrir país” (Pérez Rego, 2021: 20). Hablar de refugiados, desplazados, exiliados, desterrados y transterrados, entonces, no se vuelve solo un asunto metodológico, sino ontológico, de la misma forma que resulta imprescindible entender que este proceso de horror constituye la génesis del movimiento migratorio: no se pueden entender estos procesos, por lo tanto, sin considerar a profundidad que la semilla de la que surgen es una de dolor, horror, violencia, soledad y silencio. Es por estas razones que elijo entender a nuestra ciudadanía, obligada a querer partir, como una de “extranjeros-migrantes”: de los que han abandonado el límite en busca de un *beyond* que no existe, pero que alcanzan en sus sueños,

para encontrarse con que el límite del que huían lo llevarán para siempre, junto con la propia pulsión de huida, dentro del nuevo yo, mutante e hibridado.

Es desde esta intersección de doble extranjería y migración, de doble límite, que me gusta entender el esclarecedor diagnóstico de Sandro Mezzadra al respecto de la importancia capital, en nuestros tiempos, de girar la mirada hacia la migración:

Migration provides us with an effective lens to investigate the weakness and instability of the current global political conjuncture. And it can also contribute in a powerful way to the establishment of political coalitions capable of subverting it. Speaking of migration today necessarily implies speaking of the more general political conjuncture we are living through in the contemporary world. (Mezzadra, 2021: 20)

Esta idea nos permite no solo justificar la inscripción de la literatura de migración (o literatura de extranjería) venezolana en una tradición de escrituras contemporáneas mucho más amplia que la que se quedaría confinada en las barreras de lo nacional, sino entender hasta qué punto es importante poner el acento en que el estudio de este tipo de escrituras es necesario hoy para comprender las dolencias de nuestras sociedades contemporáneas.

Literatura posnacional y literatura de migración

Antes de considerar estas ideas en relación con el *corpus* poético elegido, conviene hacer una última parada para contemplar, aunque sea brevemente, las implicaciones que el establecimiento de esta dialéctica tiene en la manera en la que entendemos, teóricamente, las obras producidas por extranjeros-migrantes.

“¿Un texto escrito por una venezolana exiliada en España pertenecería acaso a la literatura europea?”, se pregunta Berlage, y como primera respuesta tiene una reflexión: “hablar de literatura de migración implica poner en tela de juicio los referentes culturales e identitarios que, en la mitología colectiva, fundan y mantienen nuestra historia literaria y cultural” (2016: 167). Es decir, cuestionar-nos.³ En el intento de acercarse a alguna conclusión satisfactoria para la pregunta, Berlage pone sobre la palestra las ideas de Cornejo-Polar en torno al “discurso del/sobre el migrante”, que se identifica por:

la fluidez de su itinerario a través de tiempos y espacios distintos en el que se superponen y se refunden las vivencias del inmigrante lo que permite vincular polos supuestamente opuestos como la nostalgia contra el triunfo o la construcción contra la reafirmación de identidades [...] A. Cornejo-Polar ve en estas narrativas un discurso múltiplemente situado ya que hablan a la vez desde un ayer y un hoy y de un aquí y un allí. (Berlage, 2016: 170-171)

En rasgos generales, la propuesta, entonces, consistiría en una, por lo menos doble, pertenencia de la literatura escrita por migrantes: la pertenencia a la tradición del país de origen, inevitablemente presente, y la pertenencia a la tradición del país de acogida, que no tiene por qué ser el país que publica la obra, sino el lugar geográfico en el que el autor radica en el momento de escritura, en tanto afecta, inevitablemente, sus referentes culturales, su mirada sobre el mundo. De la sugerencia final de Cornejo-Polar extraigo otra idea: que la doble (o múltiple) situación de la producción artística migrante es tanto espacial como temporal de forma simultánea porque el pasado que se revisa para escribir en el presente, o el presente que se escribe a la luz (o la sombra) del pasado, está mediado de forma inevitable por ambas instancias. Es decir, el nuevo lugar de radicación media y transforma, en tiempo presente, la manera de escribir sobre el tiempo y espacio pasado; pero lo mismo ocurre de forma opuesta, el tiempo

³ Una de “las líneas de fuerza que constituyen la contemporaneidad de la literatura venezolana” radica en “las revisiones lúdicas, transgresoras, de un siglo XIX ya no visto como tiempo para el pensamiento y la reinvenCIÓN humorística del rígido panteón nacional” (Méndez Guédez, 2024: 24-25).

y espacio perdidos afectan directamente la escritura y reflexión del nuevo presente geográfico. La escritura extranjera-migrante se trata, entonces, de una escritura uroborica y prismática, cuya recepción estará siempre inevitablemente sesgada si intentamos leerla, en todas sus dimensiones, desde una sola de las tradiciones. Ello, por supuesto, está lleno de matices, que involucran incluso la intencionalidad del autor de identificarse con una tradición más que con la otra, o de hacer más o menos explícito estos marcos referenciales. Es en este sentido que Berlage prefiere acogerse al término “literatura de migración” que “literatura migrante”, pues este segundo “no enfatiza suficientemente la perspectiva de adaptación/cuestionamiento que implica la llegada y la instalación a un nuevo país” (2016: 177).

Lo cierto es que resulta imposible prescindir del signo Venezuela para entender la literatura venezolana contemporánea. Se trata de algo que va más allá del debate entorno a la situación, múltiple o unitaria, de las obras de extranjeros-migrantes: la universalidad de nuestra literatura, que radica en la experiencia de la herida del “sufrir país” como un dolor que no es exclusivamente venezolano, sino connatural de todas las ciudadanías de países en situaciones límite, no se puede entender sin considerar la “maldita circunstancia” que le ha tocado a este “nido en llamas” (Solanes, 2016: 56).

La “poesía de extranjería” de Sofía Crespo Madrid

La voz poética de Crespo Madrid, como decía, comienza a demostrar signos de extranjerización antes de que se produzca el movimiento migratorio: la migración inicia, espiritualmente, antes de la movilización física, a través de la experiencia del insilio. La voz poética de Crespo Madrid es extranjera antes de ser migrante, independientemente del año exacto en el que la poeta abandona Venezuela. En su primer libro, publicado por la Fundación La Poeteca, su sujeta lírica, forzada a ser observadora del horror de su tierra, experimenta el insilio:

aquel estar sin ser dentro de la propia patria de uno que a uno se le presenta enajenada, pero no enajenada exclusivamente en lo socioeconómico sino en el sentido, en lo destinal, en el adonde va todo. El insilio se caracteriza por el silencio [...] El insilio es una identidad vulnerada porque es una memoria reprimida. Pero esa contención acumulativa tiende a liberarse y entonces se transforma en cultura, es una conciencia extrañada. (Illánez, 2006: s/p)

Desde este silencio, del silencio de esa que sabe que no tiene poder alguno para cambiar, ni para sí misma ni para nadie, el horror que contempla; la voz poética encuentra, de manera paradójica, el poder para vencer el silencio a través de la expresión de ese silencio. Si lo transmuta en palabras, si convierte en imágenes todo eso para lo que no tiene consuelo ni solución, se rebela también contra otra de las experiencias connaturales del insilio: “fungir como válvula de escape para conservar la vida, pero también ser involuntariamente funcional al régimen que los vuelve a victimizar” (Gatica y Casola, 2023: 4).

La voz poética se extranjeriza, principalmente, a partir de la contemplación y reflexión sobre dos experiencias límites que reflejan el horror que significa vivir en Venezuela: el hambre extrema y la violencia política, ambas agravadas por las condiciones particularmente vulnerables y desprotegidas de los sujetos cuyo sufrimiento elige retratar: niños y jóvenes, madres y ancianos. El hambre y la pobreza continúan siendo las principales razones por las que la población venezolana decide migrar. Según un informe conjunto de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Programa Mundial de Alimentos, la Organización Panamericana de la Salud, la Organización Mundial de la Salud y UNICEF (2018), en el período de 2016-2018 la cifra de personas desnutridas en Venezuela ascendía a 6,8 millones, un aumento de cuatro millones desde el período 2013-2015. Los datos presentados por CARITAS sugieren que, para julio de 2018, el 65% de los niños menores de cinco años en las parroquias más pobres del país estaban afectados por riesgo nutricional, con un 13,5% de esos niños afectados por desnutrición aguda. En esas mismas parroquias, el 32% de los niños

menores de seis meses también sufrían desnutrición aguda. Como consecuencia, un 53% de los hogares de las zonas empobrecidas del país recurrían a lugares no convencionales, como contenedores de basura, para alimentarse (El Pitazo para CONNECTAS, 2018). /CARITAS Venezuela solo proporciona datos a través de entrevistas y artículos de periódicos locales. Agrego una referencia adicional con un reporte muy detallado que incluye estas cifras.

Así, tanto en los poemas “La basura” como en “Perseguidos” de Sofía Crespo Madrid, la infancia es la receptora de la violencia del hambre. En “La basura”, las cifras de pobreza y desnutrición infantil adquieren rostro e historia: la de “los niños / de la calle San Andrés” (ubicada en El Valle, en Caracas), a quienes “la sed dilata úlceras en las bolsas negras” (2018: 14). La imagen de estos niños, enterrando “sus narices en el plástico / con sus deditos entre la savia podrida / para bebérsela toda” (2018: 14), construyen la verdad, humana y atroz, de la ciudad: niños que, incluso, se pelean por comer y beber lo que encuentran en las bolsas de basura, apiladas unas sobre otras en las calles de la ciudad (en donde pueden pasar días y, en algunos sectores, semanas, si los vecinos no cuentan con un servicio privado de recolección de basura, que puede consistir en algo tan precario como un señor y un burro arrastrando una carreta). El escenario que configura la voz poética es el de una ciudad postapocalíptica, un infierno maloliente en el que hay más basura que comida, de niños que se han vuelto violentos por el hambre: niños que encarnan, en sus cuerpos maltratados, la crueldad y el salvajismo del que son víctimas.

Ante esta abrumadora realidad, la sujeta lírica se encuentra tan desconsolada e impotente como las madres de estos niños, con las que se identifica en “Perseguidos”. En él, Sofía Crespo Madrid recupera el horror del sufrimiento de la infancia, intensificado a través del sufrimiento de sus madres: el “desmembramiento” de la voz poética, que da origen a estos “versos limpios”, proviene del “collage de madres con soga ceñidas / detrás de un espasmo/de niño muerto” (2018: 16). Regresa a la basura, pero mediada por una cercanía aún mayor: “también mueren los que hurgan la basura” y observa los detalles de sus cuerpos, la “mugre en los pliegues/hinchadas encías” (2018: 16). La voz poética no se queda en sí misma, sino que le da voz directa a sus compatriotas, que dicen: “abre, abre, aún nos queda la cáscara”, mientras “se adentra el plástico hacia la sequía” (2018: 16). La empatía y ese “sentir todos los dolores” es un elemento clave: se inviste de una suerte de coralidad, de polifonía, como si fuera una caja de resonancia para todas esas voces insiladas, que, como otro *collage*, componen también la suya propia, dan forma a su propio insilio. Así, “medito sus dolores / desde mi dolor que todo lo advierte” (2018: 17). Cierra el poema con otra cara más de la violencia de Estado: la soledad de los ancianos, que no tienen medicinas ni comida suficientes, vistos, además, desde el recurso de la frialdad y el distanciamiento de un “noticiero en España” (2018: 17). Estos ancianos mueren “en soledad” no porque hayan sido desatendidos por el Estado, sino que han sido desatendidos por el Estado como forma de ataque biopolítico. Si entendemos que la biopolítica, propuesta por Foucault a partir de las ideas de Benjamin, y desarrollada más tarde por autores como Agamben o Sloterdjik, consiste en el reflejo de lo biológico en lo político: “el hecho de vivir ya no es un basamento inaccesible que sólo emerge de tiempo en tiempo, en el azar de la muerte y su fatalidad; pasa en parte al control de saber y de intervención del poder” (Foucault, 2019: 133) o, en palabras de Bruña, en “la total instrumentalización de la vida natural por parte del poder biopolítico en la era moderna [...] la gestión política absoluta, la intervención o intrusión calculada del poder-saber en todas las facetas de la vida humana” (Bruña, 2021: 9), entonces no nos queda más que admitir que este disponer de la vida precaria y frágil, el uso del hambre o el acceso a servicios básicos como el agua y la electricidad, o a derechos fundamentales como la salud y la educación, convierte al régimen chavista-madurista en maestro ejecutor de las armas biopolíticas. Como apunta la propia Crespo Madrid en un tuit del 10 de junio de 2024, “el hambre”, al igual que otras formas de abandono de la población vulnerable, “es una política de Estado”. Estos ancianos también son asesinados por el régimen: muertos de guerra, como los niños de los que hablará en otros poemas, además de los revisados, como es el caso de “La cruzada de los niños” (Crespo Madrid, 2018: 8), poema en el que la voz, entrelazándose con la misma creencia de Torres (2023) en torno al conflicto venezolano como una guerra del gobierno contra la población civil, vulnerable y desprotegida, sitúa a los “niños” (el sector más joven

de la población, el supuesto futuro de un país sin futuro) en la vanguardia del enfrentamiento: así lo demuestra a través del epígrafe que precede al poema, una frase del escritor estadounidense Kurt Vonnegut: “we’ve had to imagine the war here, and we have imagined that it was fought by aging men like ourselves. We have forgotten that wars were fought by babies” (Crespo Madrid, 2018: 8). Peleadas por niños y sufridas por las madres, con cuyo dolor vuelve a identificarse: “la imagen viva no le regresa al niño / hay más hijo en ella/más flores en el puño [...] / una madre no pudo deslizar/los párpados de su hijo / un gesto/ / como el sueño que se aleja” (2018: 8).

Queda claro entonces que aunque no suele ser lo primero en lo que se piensa cuando se habla de la migración venezolana, la experiencia directa o indirecta de la violencia política (que, como he ido explorando, puede tener muchas caras) se presenta como otra de las razones más comunes para emigrar. Durante las protestas del año 2014, la ONG Foro Penal (2014, 2017, 2025) registró 1566 detenidos arbitrariamente por el régimen de Maduro. En el marco de las protestas del año 2017, en cambio, Foro Penal reportó 5051 arrestos arbitrarios, lo que contabiliza un total de 12016 detenidos arbitrariamente en el período 2014-2017. La represión postelectoral del año 2019 dejó un total de 2451 detenidos, mientras que la del 2024 reportó un saldo de 2400 detenidos. Las discordancias entre las cifras oficiales y las identidades verificadas por las ONG indican una importante posible taza de desaparecidos. Estos datos no cuentan, por supuesto, el número de asesinados durante todos estos períodos de conflicto: 43 muertos en el 2014, entre 127 y 156 en el 2017, 26 en el 2019 y 25 en el 2024.

Para la voz poética de Crespo Madrid, la brutalidad policial y la persecución política son, sin duda alguna, los catalizadores más intensos de su extranjerización, primeros culpables del insilio que inicia su movimiento migratorio. Y es que los sujetos sufrientes de esta violencia no son solo jóvenes de su edad que podrían ser sus amigos, sino que, en uno de los poemas, la voz poética reconoce a uno de los personajes como tal. Me refiero a “Bajo tierra”, cuyo correlato histórico aparece referenciado a través de la dedicatoria en el epígrafe: “para Benja, con ansioso cariño, tras los acontecimientos del 19 de abril de 2017” (2018: 9), el día en el que, en el contexto de las protestas ciudadanas de ese año, la Guardia Nacional, haciendo uso de armas y tanquetas militares, empujó a los manifestantes al río Guaire, como se puede comprobar en incontables imágenes que inmortalizaron el suceso. Este poema, además de hacerse eco de una lamentación desesperada —“se lo llevaron se lo llevaron se lo llevaron / la guardia se lo llevó / un eco instantáneo anunciaba / la anestesia del fusil” (Crespo Madrid, 2018: 9)—, constituye un esfuerzo por hacer memoria, por hacer archivo, por retener en la poesía esos acontecimientos violentos que, al sucederse con tanta velocidad los unos a los otros, están destinados a caer en el olvido:

Ocurren tantos acontecimientos que diríase es tiempo de acción y no de pensamiento, o en todo caso tiempo de pensamiento sobre la acción. Pero las acciones se solapan con tanta rapidez que tampoco hay tiempo para pensarlas. [...] Solo sabemos que corremos, que no podemos parar [...] Es un tiempo extremo. (Torres, 2023: 71)

La memoria que hace la voz poética es una histórica-afectiva: Benjamín no es una cifra anónima más, ni uno de tantos nombres que aparecen constantemente en redes sociales. A Benjamín “sus amigos lo seguimos buscando” (Crespo Madrid, 2018: 8). El lamento angustioso personaliza aún más la experiencia de este horror, llevándola a grados mucho más íntimos y profundos: la afectación personal interpela al lector, que no puede dejar de ser consciente de todos esos amigos que tampoco dejan de buscar a tantos otros desaparecidos. El nombre del poema, por otro lado, es polisémico: bajo (la) tierra está lo que se esconde en lo subterráneo de un país, lo que se entierra para no verse, lo que elude a la memoria; pero también hace alusión al imaginario de las fosas comunes (la poeta incluye, por cierto, a Juan Gelman en el epígrafe, por lo que la relación con los exiliados y desaparecidos de otras dictaduras militares está servida); además, juega con el nombre de una de las prisiones políticas más famosas de Caracas: “La tumba” (Vinogradoff, 2015).

“Dos mil catorce” recoge la memoria de otro tipo de víctimas de la misma violencia: se trata, al igual que “Golpe seco”, de “poesía documental” (Rivera Garza, 2011: 18). En una decisión archivista, la nota al lateral de página no solo recoge el correlato histórico (que ya era evidente en el título del poema), sino que reivindica el recuerdo de los nombres de algunos de los padres de jóvenes asesinados por el Estado durante las protestas del año del título: Jeneth Frías, Carmen Rosa Orozco y Derek Redman, tan víctimas como sus hijos y tan víctimas como los nombres que la poeta recordará en otros textos. La estética del *patchwork* de voces y el apropiacionismo destaca aquí también la voluntad poética de coralidad y polifonía: se convierte en el artilugio formal que permite que las víctimas, las que llevan la herida más profunda, hablen en el poema sin la mediación de la voz poética, que aquí es únicamente “compiladora”. Estas voces reproducidas, extraídas directamente de entrevistas, no solo dicen lo indecible de la muerte de un hijo, sino lo indecible de la muerte de un hijo en manos de la patria, con toda la carga semántica que la palabra lleva implícita. Al recontextualizar las frases de los padres en los versos, estas adquieren una frialdad desconcertante, casi sorpresiva: “mi hija fue atacada brutalmente al caer al suelo / no se sabe quién le disparó”, inicia el poema (Crespo Madrid, 2018: 21). La crueldad de la realidad parece adquirir una nitidez mucho mayor desde esta estrategia casi de enumeración, de lista fractal, interrumpida, ahogada: “todas las lesiones que / lesiones que le causaron la muerte / la niña en el piso / el segundo disparó / mi hijo marchó porque / y él decidió marchar / estaba tratando de / el país/ / no lloren más” (Crespo Madrid, 2018: 21). El cierre del poema es muy significativo: junto con estos jóvenes muere también el mito heróico de Venezuela, nuestro mito fundacional, a cuyo estudio se han dedicado con mucha atención varios intelectuales venezolanos, como la propia Ana Teresa Torres: “mi hijo no quería ser / un héroe nacional ni un mártir” y dice, más adelante, “mi hijo murió como un héroe / (acaso los mártires vendrán entre la ceguera / y se acurrucarán dentro de sus padres viejos)” (Crespo Madrid, 2018: 21). Ya no hay más *Venezuela heroica*: estos jóvenes no son mártires ni héroes, son niños muertos, niños asesinados por el régimen. No se trata de una gesta independentista: es una tragedia no-performativa, una atrocidad de la historia. De forma irónica, el régimen, que se apropió del mito de la independencia para conformarse, es también el responsable de su ruina, de su decadencia.

En esta misma línea de apropiacionismo y recontextualización medial se inscribe “Golpe seco” que, como indica una nota al lateral de la página, “forma parte de las noticias de las muertes de Arturo Martínez, Arnoldo Segundo Medina y Miguel Edicto Torres” (Crespo Madrid, 2018: 20). En este poema no se hace memoria de la violencia militar, sino que se llama la atención sobre la violencia económica, la del hambre, sufrida con especial dureza por los ancianos. Al igual que en “Dos mil catorce”, la crueldad e injusticia inherentes de la situación resultan imposibles de obviar a través de lo impersonal de los reportajes de noticias: desde las declaraciones de testigos —“se sentía muy mal/pidió que le consiguieran una pastilla / le dieron acetaminofen / al rato el señor se desplomó” (2018: 20)— hasta el amarillismo (o no) de los titulares de las noticias en los portales web: “murió de un infarto mientras hacía cola / por comida/en Chacao (fotos+video)” (2018: 20). Así, a través de las voces de la cotidianidad, tan directas como un testimonio o en un lenguaje tan desapegado como el del periodismo de sucesos, Crespo Madrid sitúa en el centro del poema las consecuencias que la sobreabundancia de violencia causan en la ciudadanía venezolana, no solo el insilio y la extranjerización, sino la banalización del mal y la normalización de la violencia (Arendt, 2006): “pese a la muerte del sujeto las personas seguían / realizando su cola / aun cuando funcionarios acordonaban / el lugar” (Crespo Madrid, 2018: 21).⁴ La anestesia de la ciudadanía ante el horror constante que supone vivir en este contexto es el efecto perseguido por un régimen que quiere a una población civil tan concentrada en sobrevivir y en satisfacer sus necesidades básicas que no tenga tiempo (ni energía) para oponerse, rebelarse, luchar: un régimen que arrebata a su ciudadanía incluso la sensibilidad para el asombro. Cada miembro de la ciudadanía, entonces, está solo enfocado en no ser el siguiente que cae desplomado “como si fuera un montón de piedras que ya no pesan” (Crespo Madrid, 2018: 20): no siente el dolor del otro porque ya tiene suficiente con intentar tapizar el propio. Desterrada la empatía o la “mirada a la alteridad”

⁴ Bruña considera que la “normalización del horror” es uno de los “múltiples tentáculos” del biopoder (2021: 11).

(Lévinas, 2001), como asomaba antes, desparece también cualquier esperanza de la sociedad por sobrevivir, si nos atendemos a las consideraciones al respecto del filósofo chileno Humberto Maturana (1992: 32). En este sentido, suscribo por completo la idea de Bruña de que “aquel al que se le quita la ilusión de creer en el otro, que no tiene ese alivio ético, con frecuencia sucumbe al biopoder”, en tanto, según señala la investigadora, “sólo es posible para afrontar la violencia extrema, biopolítica, necropolítica, esa fraternidad o humanidad también extrema pero entendida desde un punto de vista íntimo, individual, cotidiano” (2021: 13-15). En este sentido, la extranjerización de la voz poética de Crespo Madrid se presenta como la única reacción verdaderamente humana ante una experiencia tan límite: su insilio, a pesar de ser la dolorosa génesis de la migración, es también un signo de su rebeldía. Extranjerizarse, saberse insilada, aunque suponga que la migración se presente como una de las pocas alternativas viables para sobrevivir, es también la única manera de conservar la humanidad: la poesía de extranjería de Crespo Madrid supone un camusiano decir que no (Camus, 2015: 27), un acto de resistencia contra el monstruo biológico del régimen.

Bibliografía

- ARENDT, Hannah (2006), *Eichmann in Jerusalem: a report on the banality of evil*. New York, Penguin Books.
- BAI, Mieke (2007), “Lost in Space, Lost in the Library”, en Durrant, Sam y Lord, Catherine (eds.), *Essays in Migratory Aesthetics: Cultural Practices Between Migration and Art Making*. Amsterdam-New York, Brill, pp. 23-36.
- BERLAGE, Pauline (2016), “Mundialidad hispánica y literatura de la migración”, en *Versants. Revista suiza de literaturas románicas*, vol. 3, n.º 63, pp. 167-183. DOI: <<https://doi.org/10.22015/V.RSLR/63.3.9>>.
- BOURDIEU, Pierre (2022), *Capital cultural, escuela y espacio social*. Isabel Jiménez (trad.). Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- BRUÑA, María José (2021), “Manca y más poemas: anatomía de la violencia”, en Adcock, Juana, *Manca y más poemas*. León, EOLAS, pp. 7-41.
- CAMUS, Albert (2015), *El hombre rebelde*. Josep Escué (trad.). Madrid, Alianza.
- CEPAZ (2018), “Situación alimentaria en Venezuela 2017-2018”, en Cepaz. <https://cepaz.org/documentos_informes/situacion-alimentaria-en-venezuela-2017-2018/>. (08/06/2025).
- CRESPO MADRID, Andrea Sofía (2018), *Tuétano*. Caracas, Fundación La Poeteca.
- EL PITAZO EN ALIANZA CON CONNECTAS (2018), “La generación del hambre”, en Connectas. <<https://www.connectas.org/especiales/la-generacion-del-hambre/la-generacion-del-hambre.html>>. (17/06/2025).
- FAO, OPS, WFP y UNICEF (2018), “Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe”, en Open Knowledge FAO. <<https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/788e72c5-0bcf-47d5-9e2a-98bde543ecd5/content>>. (17/06/2025).
- FORO PENAL (2014), “Venezuela: detenciones arbitrarias, torturas y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes (desde el 14 de febrero hasta el 22 de octubre de 2014)”, en Foro Penal. <[https://foropenal.com/wp-content/uploads/2017/08/migration/informes/Informe%20FPV%20detencines%20y%20torturas%20\(General\).pdf](https://foropenal.com/wp-content/uploads/2017/08/migration/informes/Informe%20FPV%20detencines%20y%20torturas%20(General).pdf)>. (17/06/2025).
- FORO PENAL (2017), “Reporte sobre la represión del Estado en Venezuela (Julio de 2017)”, en Foro Penal. <<https://foropenal.com/wp-content/uploads/2017/08/INFORME-REPRESION-JULIO-2017.pdf>>. (17/06/2025).

- FORO PENAL (2025), “Reporte sobre la represión política en Venezuela. Año 2024”, en Foro Penal. <<https://foropenal.com/reporte-sobre-la-represion-en-venezuela-ano-2024/>>. (17/06/2025).
- FOUCAULT, Michel (2019), *Historia de la sexualidad 1. La voluntad del saber*. Ulises Guíñazú (trad.). Madrid, Siglo XXI.
- GATICA, Mónica; CASOLA, Natalia (2023), “Movilidades y agencia: ¿Cómo sortear el insilio?”, en *Revista Páginas*, vol. 15, n.º 38, pp. 1-18. DOI: <<https://doi.org/10.35305/rp.v15i38.760>>.
- GOMES, Miguel (2017), *El desengaño de la modernidad. Cultura y literatura venezolana en los albores del siglo XXI*. Caracas, Abediciones UCAB.
- GÓMEZ COVA, Juan (2020), “Espasmos políticos de la literatura venezolana: el lugar del escritor en ‘tiempos de penuria’”, en *Akademos*, vol. 22, n.º 1 y 2, pp. 105-128.
- HERNÁNDEZ-NAVARRO, Miguel Ángel (2011), “Exponer la movilidad: Consideraciones sobre *2More* y la estética migratoria”, en Alcaide Ramírez, Aurora (ed), *Travesías y permanencias*. Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia Editum, pp. 101-128.
- ILLÁNEZ, Chango (2006), “Exilio e insilio. Una mirada sobre San Juan, su universidad y las herencias del proceso”, en *Revista La Universidad*, año III, n.º 19.
- KRISTEVA, Julia (1991), *Strangers to ourselves*. Leon S. Roudiez (trad.). Nueva York, Columbia University Press.
- LANDINI, Ilaria (2024), “Una máquina de terror, persecución y muerte”: cómo fue el alarmante aumento de la represión en Venezuela después de las elecciones”, en La Nación. <<https://es-us.noticias.yahoo.com/máquina-terror-persecución-muerte-alarmante-191101208.html?guccounter=1>>. (08/06/2025).
- LÉVINAS, Emmanuel (2001), *Le temps et l'autre*. Paris, Quadrige Puf.
- LÓPEZ, Magdalena; VERA-ROJAS, María Teresa (2019), “Paradojas de la Venezuela (pos)chavista: cultura, violencia y poder”, en *Revista Iberoamericana*, vol. LXXXV, n. 266, pp. 17-21. DOI: <<https://doi.org/10.5195/reviberoamer.2019.7716>>.
- MATURANA, Humberto (1992), *Emociones y lenguaje en Educación y Política*. Santiago de Chile, Ediciones Pedagógicas Chilenas.
- Méndez Guédez, Juan Carlos (2024), “Prólogo en rapsodia”, en Méndez Guédez, Juan Carlos (antol.), *El adiós de Telémaco. Una rapsodia llamada Venezuela: Antología*. Almería, Editorial Confluencias, pp. 15-26.
- MEZZADRA, Sandro (2021), “Proliferating borders in the battlefield of migration: Rethinking freedom of movement”, en Moraña, Mabel (ed), *Liquid Borders. Migration as Resistance*. Londres y Nueva York, Routledge Taylor & Francis Group, pp. 17-26.
- PÁEZ, Tomás; HIDALGO, Manuel (2023), “La migración de españoles a Venezuela: la circularidad del capital humano canario (1940-2022)”, en *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, vol. 25, n. 54, pp. 625-651. DOI: <<https://doi.org/10.12795/araucaria.2023.i54.29>>.
- PARDO, Daniel (2014), “Los excesos de la justicia venezolana en las protestas”, en BBC Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/03/140317_venezuela_justicia_protestas_dp>. (08/06/2025).
- PÉREZ REGO, Beverly (2021), *El hilo atroz*. Caracas, POESÍA Ediciones.
- PROVEA (2024), “Gobierno de Maduro rompe cifras históricas de represión en Venezuela”, en Provea. <<https://provea.org/actualidad/informe-especial-gobierno-de-maduro-rompe-cifras-historicas-de-represion-en-venezuela/>>. (08/06/2025).
- RIVERA GARZA, Cristina (2011), *Dolerse. Textos desde un país herido*. Oaxaca, Surplus Ediciones.

ROBERTSON, Roland (2000), “Glocalization: Time-Space and Homogeneity-Heterogeneity”, en Featherston, Mike; Lash, Scott; Robertson, Roland (eds.), *Global Modernities*. London-California-New Delhi, Sage Publications, pp. 25-44.

SOLANES, Josep (2016), *En tierra ajena. Exilio y literatura desde la “Odisea” hasta “Molloy”*. Barcelona, Acantilado.

TODOROV, Tzvetan (1993), *Frente al límite*. Federico Álvarez (trad.). Ciudad de México, Siglo XXI.

TORRES, Ana Teresa (2023), *La utopía destartalada. Diez ensayos sobre Venezuela, secuencia del vaciamiento*. Caracas, Editorial Blanca Pintin.

UNICEF (2018), “Venezuela: aumenta la prevalencia de la desnutrición infantil en medio de una crisis económica cada vez más profunda”, en UNICEF. <<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/venezuela-aumenta-la-prevalencia-desnutricion-infantil-crisis-economica-profunda>>. (08/06/2025).

VINOGRADOFF, Ludmila (2015), “‘La Tumba’, siete celdas de tortura en el corazón de Caracas”, en ABC Internacional. <<https://www.abc.es/internacional/20150210/abci-tumba-celdas-tortura-venezuela-201502091144.html>>. (28/02/2025).